

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24001 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso

Doña María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado: Mercantil número 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 111, edificio C, planta 13 de Barcelona.

Número de asunto: Concurso voluntario número 222/2013-RB.

Tipo de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad instante del concurso y Número de Identificación Fiscal: Simbol Grafic, Sociedad Limitada con domicilio en Barcelona, calle Mallorca, 632, local y Número de Identificación Fiscal número B-60721982.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 5 de junio de 2013.

Administradores concursales: No.

Llamamiento a los acreedores: No.

Barcelona, 5 de junio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130036205-1